

Gobernanza punitiva vs. gobernanza criminal en Centroamérica



Jueves, 26 de enero del 2023
17:00 CST

Regístrate [aquí](#)

La gobernanza criminal impulsada por las pandillas detonó el estado de excepción, que se ha extendido en 10 ocasiones y que ha llevado a prisión a más de 60 000 personas, impuesto por el gobierno de El Salvador desde marzo de 2022.

En paralelo, las extorsiones realizadas por las pandillas llevaron a las autoridades de Honduras a establecer un estado de excepción similar en las zonas más afectadas por este delito. Si bien ambos países presentan contextos criminales similares, los entornos políticos y resultados obtenidos son distintos.

En este seminario web, la periodista salvadoreña Celia Medrano y el coordinador de ASJ-Honduras, Andreas Daugaard, presentarán el contexto de gobernanza criminal en ambos países, las acciones que las autoridades han implementado para hacerle frente y los efectos que han tenido, así como las posibilidades que depara el futuro. Contaremos con el comentario de Luis Enrique Amaya, consultor internacional e investigador en seguridad ciudadana.

PANELISTAS



Celia Medrano es periodista e investigadora con estudios en derechos humanos y educación para la paz en Ginebra, y en administración gerencial en ámbito público en el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática de El Salvador. Ha sido Cónsul General de El Salvador en WDC, Maryland y Virginia, así como referente para Centroamérica de la Plataforma latinoamericana de prevención de conflictos y el Partenariado global de prevención de conflictos, así como integrante del Consejo consultivo del sistema de integración centroamericana (SICA).



Andreas Daugaard es coordinador de investigación de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), el capítulo nacional de Transparencia Internacional en Honduras, donde investiga, junto con su equipo, temas de justicia que afectan particularmente a los más vulnerables de ese país. Cuenta con una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Universidad de Copenhague y actualmente está realizando sus estudios de doctorado en la **Universidad de Salamanca en España**.



Luis Enrique Amaya es licenciado en Psicología por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Trabaja como consultor internacional e investigador en seguridad ciudadana y se especializa en el análisis y la gestión de políticas públicas de seguridad basadas en evidencia. En solitario o en colaboración, ha escrito artículos académicos que se han publicado en revistas arbitradas e indexadas.